

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 29 de Octubre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.679

Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

Se arriendan los pastos de invierno de la finca «Monte del Rey», propiedad de D. Isidro Manrique, término de Valdecañas, con sus tenadas para albergue de vacas mil cabezas y abundantes aguas. Para tratar, con el guarda mayor de la finca.

CERA
MARCA QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Se ceden en arriendo hachas y velas de todos los tamaños para el día de los Santos y función del Cementerio.
Ultramarinos de Julián Díez

Casino de Palencia
El Domingo primero de Noviembre á las once de su mañana, se venderán en pública y extrajudicial subasta varias veladores y otros efectos de la pertenencia del Casino, los cuales se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicha Sociedad, con el pliego de condiciones para la venta.

Gran Funeraria de Crespo
Ventas y arriendo de cera
La primera en su clase con servicio permanente
Pongo en conocimiento del público, que esta casa tiene para estos días de los Santos, gran surtido en Coronas, Banderas, Blandones, cera de ventay en arriendo, lo que comunico á mi numerosa clientela.

MAYOR PRAL., 105.

Crónica agrícola

El grito general que repercute en todas las esferas de la hidalga nación española; la multitud de artículos de eminentes maestros de la Agronomía sobre la importancia de la riqueza agrícola de nuestro suelo, nos apoyan y nos ayudan á demostrar lógicamente que España no necesita nada; con su agricultura lo tiene todo sobrado, y de lo que hay necesidad es de dar gran impulso á la obra patriótica del embellecimiento del suelo, la constante producción, el desarrollo en gran escala de las industrias derivadas de ellas y entonces entraremos en el período de gloria que tanto nos caracteriza, llegaremos á ser enciclopedias, no tendremos más necesidad de cosechar, sino recoger y más recoger, y estas ilusiones formadas vendrán abajo con el fallo de la cimentación de la gran obra que parecía de eterna duración.

Infútil sería negar que la agricultura es la principal fuente de riqueza que poseemos, muy lógico es que la zona cultivable de regadío es muy poco extensa, muy cierto que la mayor parte del caudal de nuestros ríos se introduce en el mar sin ocasionar beneficio alguno, todas son verdades que quedan demostradas á priori sin necesidad de análisis y contundentes razonamientos; pero también es muy cierto, aunque nos cueste trabajo creerlo, que la zona de regadío, la zona cultivable de secano, tienen sus límites de los que no pueden pasar por más esfuerzos sobrenaturales que hagamos; hay una barrera infranqueable, hay una frontera enemiga llena de mortíferos aparatos de des-

trucción que nos corta el paso; ésta es la inmensa zona montañosa que existe en nuestro suelo.

Nunca nos tuvimos por escritor, mucho menos para escribir para el público; tampoco nos creemos críticos, pero como estamos en un país de opiniones que todas ellas deben respetarse, creemos que no deben ponderarse tanto á los ojos del vulgo esas sumas fabulosas que podrían ingresar en sus arcas siguiendo tal ó cual procedimiento; muy al contrario, si llevados del amor por la agricultura consideramos que debemos aconsejar, que tenemos conocimientos suficientes, no debemos expresarlo en lujosos artículos, hay necesidad de algo más bello, la demostración práctica sobre el terreno de las ventajas de la modificación del cultivo, el empleo de abonos, la sustitución de unas especies por otras más lucrativas, siempre bajo la base del ensayo, toda vez que los problemas agrícolas hay que desarrollarlos paso a paso con el fin de evitar la catástrofe que suele sobrevener cuando no hemos estudiado la composición mineralógica del suelo, el área de la planta para ver si es susceptible ó no de cultivarse en cierta comarca y las condiciones climatológicas, que son los estudios fundamentales que deben preceder á toda innovación, pues más de un caso hemos visto que por olvidarse de estos estudios preliminares y entrados de lleno en la transformación de cultivo, se han perdido muchos miles de pesetas; así, pues, nunca, bajo ningún concepto, dejaremos en nuestro empeño, llevados de nuestro amor á la Patria y á la agricultura, de aconsejar el análisis del terreno por la planta y el establecimiento de campos de experimentación agrícola.

Cuando leemos algún artículo sobre enseñanzas agrícolas, no podemos menos de regocijarnos, porque aunque no todos, algunos lo leerán y esos algunos tomarán siquiera un poquito, poquito, que irá aumentando, y ese individuo, a fuerza de leer cuestiones agrícolas, irá aumentando conocimientos; cuando vemos estadísticas de producción (por regla general falsas), admiramos la belleza de las cifras, pero en ambos casos nos preguntamos: ¿por qué aquel magnífico escritor que expone teorías no las expresa ó no escribe prácticamente para que el vulgo tome y asimile prácticas? ¿Por qué aquella estadística no dice que solamente en aquel sitio es donde únicamente puede hacerse aquello? ¿Por qué esas casas dedicadas á la venta de abonos químicos en vez de propagar que con aquel guano ó primeras materias se obtienen triples cosechas no demuestran esos resultados sobre el terreno? De aquí sucede que si llega cualquier persona de buena fe á un agricultor proponiéndole alguna innovación, hace la cruz cual si viese al diablo. ¿Y todo esto de qué proviene? De la precipitación en el desarrollo de los principios agrícolas.

Angel Martínez
Perito Agrícola.

CARTA DE MADRID

27 Octubre 1908

Sr. Director:
La noticia saliente del día es la explosión de una nueva bomba en Barcelona, suceso que ha sembrado el pánico en los habitantes de la industriosa ciudad catalana, que creían seguro que el terrorismo había desaparecido. Esto no es así, como lo comprueba la repetición de explosivos, sin que las

autoridades, no obstante la numerosa policía con que cuentan, puedan evitar que exploten las bombas en lo más céntrico de Barcelona.

Nadie acierta á explicarse la finalidad de este mal entendido terrorismo, al que sino pone remedio eficaz el Gobierno que es el llamado á buscar el origen de estos atentados, que si hoy no han causado víctimas, es un anuncio de que se repitan y un recuerdo de las que ocurrieron en la Boquería.

La ciudad condal está alarmada, y con razón, de los criminales instintos terroristas que no creen hayan terminado con la sentencia de Rull.

De Zaragoza me comunican que los reyes llegaron felizmente, siendo recibidos por el pueblo aragonés con entusiasmo indescriptible.

El acto de inaugurar el monumento conmemorativo de los Sitios, ha sido por todo extremo patriótico.

El Sr. Moret pronunció un discurso de tonos levantados en honor de los héroes de la Independencia, siendo cada párrafo una oración arrebatadora que arrancaba ovaciones y estruendos ap'ausos de la muchedumbre.

También el jefe del Gobierno señor Maura pronunció un discurso, pero tan breve que causó gran decepción por la forma rápida con que lo dió por terminado.

SS. MM. son ovacionados sin cesar en las calles, en las que apenas puede transitar por el excesivo número de forasteros que las invaden.

Senado

Sesión del día 28 de Octubre de 1908

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro y diez de la tarde.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El Sr. Marqués de Ibarra pide al ministro de Hacienda que envíe ciertos datos que son necesarios para el estudio de la ley de alcoholes.

A continuación se entra en la

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Fernández Caro apoya una proposición de ley concediendo ascenso al capitán de navío de primera clase en situación de reserva D. Miguel Aguirre.

Se toman en consideración varias proposiciones sobre carreteras y se aprueba el dictamen de otra carretera. A las cuatro y cuarto se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 28 de Octubre de 1908.

Se abre la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública, Fomento y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Celleruelo interesa al ministro de Instrucción pública para que se les permita la matrícula á los estudiantes de Ingenieros á quienes falta una sola asignatura en el preparatorio.

Contéstale el ministro diciendo que no le es posible acceder á esto porque el reglamento se lo impide.

El Sr. Feliú hace constar su voto en favor del particular emitido por el señor Rahola respecto al proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El Sr. Maciá dirige un ruego al ministro de Hacienda sin interés.

Una interpelación

El señor Morote explica una interpelación sobre abusos policíacos y relata lo sucedido á los señores Vélez y la forma de personarse en el domicilio de éstos los agentes Pava y Génova.

Dice que el Comisario señor Marsal ha cometido numerosos atropellos en su distrito de Chamberí.

El ministro de Fomento contestando al señor Morote afirma que nunca recomendó al señor Marsal á quien conoció desempeñando él el cargo de gobernador.

El ministro de la Gobernación lamenta que las manifestaciones del señor Morote envuelvan censura general para toda la Policía y defiende los prestigios de ésta, calificando de algo apasionados los razonamientos del señor Morote.

Justifica su actitud en el asunto de que se trata, probándolo con la suspensión de empleo y sueldo de los señores Pava y Marsal.

Assegura que si del expediente que se está instruyendo, se deduce verdadera responsabilidad sobre éstos, serán castigados en la forma que proceda.

Invita al señor Morote á que señale los casos en que la policía ha cometido abusos y termina diciendo que la mejor obra que puede pedirse es la de una verdadera relación entre los individuos pertenecientes al citado Cuerpo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen autorizando á la Diputación de Guipúzcoa para establecer una red telefónica interurbana.

El Sr. Rosales consume el primer turno en contra y comienza diciendo que á su parecer el proyecto es contradictorio á lo que dispone el régimen local.

Entiende que si es beneficioso debería extenderse á todas las Diputaciones de España.

El ministro de la Gobernación dice que dicho proyecto se presenta á instancia de la Diputación de Guipúzcoa y nunca con la intención de que no sea discutido con toda amplitud.

Termina haciendo constar que el proyecto no tiene fin político alguno. Rectifica el Sr. Rosales y se suspende el debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholes y queda desechado el voto particular del Sr. Bergamín.

Los Sres. Irazo y Casan defienden sus votos particulares.

El marqués de Casalaiglesia les contesta y se suspende la discusión.

ANALISIS DE LOS ALIMENTOS

Hace poco tiempo se reunían en Ginebra unos cuantos señores calvos y con barba blanca los más, para discutir acerca de las ventajas que puede traer á los hombres el análisis de los alimentos que los nutren y los alimentan.

Espritus escépticos sonreírán ante aquellos dictámenes emitidos en el Congreso de la Alimentación, pero nada tan fuera de razón como esas sonrisas; gracias al análisis de los comestibles, que es un gran avance de la civilización, podremos decir: «Fulano murió; es muy lamentable; pero sabemos qué veneno contenía la leche que le causó la muerte».

La civilización se desvela por la humanidad y tras de valerse de la química para adulterar la leche, se complace en enseñarnos la ingeniosa fór-

mula que empleó para nuestro envenenamiento.

La civilización inventó el suero para preservarnos de la epidemia variolosa, pero en seguida vino otra epidemia más terrible y que causa, si hemos de creer en esa otra ciencia que se llama la estadística, muchas más defunciones: el automóvil.

Pero en fin, si el avance de la química nos mata, en cambio podemos saborear ingredientes emplea. Justo es consignar, pues, que es siempre un consuelo poder dar á nuestros amigos una explicación científica exacta y minuciosa de la muerte de nuestros deudos.

Sin embargo, el último Congreso de la Alimentación celebrado en Ginebra, en lugar de tranquilizarnos nos deja con el alma pendiente de un hilo.

Resulta de los maravillosos discursos que allí han pronunciado eminentes doctores, que no podemos fiarnos ni de una patata.

—La patata—han dicho aquellos graves señores con antiparras, también la falsifican; es un compuesto de albayalde, cal, yeso, etc., etc. Esta mezcla, como comprenderá cualquier profano, es altamente nociva para la salud.

Si esto han hecho de la patria, cuya pureza creíamos hasta ahora que había sido respetada por los falsificadores de alimentos; suponed qué habrán dicho acerca de la merluza y de la ternera!

Las memorias presentadas al Congreso no deben ser recomendadas en calidad de aperitivo á ningún enfermo del estómago; pero en cambio el Gobierno debería repartir unos cuantos miles de ejemplares entre muchos españoles que aún creen en las cualidades nutritivas de una tortilla de patatas, y roban ó trabajan para conseguir un trozo.

Pero estos discursos, aunque por un lado nos hagan estar siempre con el ánimo sobrecogido ante el temor á una intoxicación, por otro nos proporcionan el medio de divertirnos mucho.

Los doctores han dictaminado sobre las materias que contienen los principales alimentos que llegan á nuestros mercados. Además según estos dictámenes, cuando creemos estar comiendo un huevo podemos afirmar que la clara es una disolución de jabón, y la yema una ciruela claudia.

Según también estos dictámenes, un boquerón se puede construir con la fórmula siguiente: un centígrado de sal, un gramo de óxido de hierro y tres gramos de algodón en rama.

El dictamen de los doctores olvida en absoluto las escamas, cola y aletas que constituyen la ornamentación del pez, pero la ciencia es práctica y el ornato patrimonio del arte.

Sabiendo de memoria las sustancias químicas que componen una chuleta, una zanahoria y un pimiento, podríamos dedicarnos á este divertido juego en cualquier restaurant.

—Oiga usted D. Constantino; ¿crece usted, hombre inocente, que está comiendo un guisado de carne con zanahoria y pimientos? Está usted en un error lamentable; eso es un pedazo de buitre preparado al cloruro de zinc, y las zanahorias son tronchos de cardos borriquetos barnizados de alcohol.

Realmente, si la ciencia analítica de los comestibles no evita que muramos envenenados, á lo menos, mientras llega el envenenamiento tenemos á nuestro alcance un sencillo medio para proporcionarnos regocijo.

Javier Bueno

EN JAÉN

LOS JUEGOS FLORALES

El poeta laureado

Al dar cuenta en uno de los primeros días del presente mes, de haberse otorgado la flor natural en los Juegos Florales de Jaén, á nuestro compañero el redactor festivo y tantas veces laureado poeta D. Lino G. Ansótegui, ofrecimos publicar en estas columnas la poesía premiada y hoy lo hacemos con el mayor gusto, reproduciendo á la vez los juicios que la prensa de aquella capital andaluza ha emitido acerca de nuestro estimado compañero, que, apenado por la reciente desgracia que ha sufrido, está callada su inspiración, pero no por esto hemos nosotros de guardar silencio de lo que en su elogio el periódico dice *La Lealtad*.

González Ansótegui

Este apreciable colega, al conocer que el Sr. Ansótegui había sido el poeta premiado, escribía lo siguiente en su número del día 13 del actual:

«Cuando conocimos el fallo del Jurado de los Juegos Florales, que adjudicó la flor natural y supimos que el poeta premiado con ella era el Sr. González Ansótegui, de Palencia, interesamos noticias de él de respetables palentinos aquí residentes.

Coincidieron todos los informes en que el poeta premiado era un hombre de brillante historia literaria, y en el que concurría esa inspiración que nace con el hombre y que en algunos, sin grandes cultivos de la preceptiva y de los clásicos, llega á ser fuente y raudal de las más hermosas poesías.

El Sr. González Ansótegui es una de las figuras más salientes entre los poetas y literatos contemporáneos de Castilla.

Poseedor de genial inspiración y de delicado temperamento artístico, domina la poesía de un modo admirable y hay en sus obras aquella sencillez, aquella llaneza y aquella tersura que han llegado á inmortalizar á Gabriel y Galán.

Es un obrero infatigable de la pluma y un verdadero sacerdote de las musas.

Su mérito ha sido reconocido en certámenes y justas literarias de este modo: en 1887 fué premiado un soneto suyo, en Málaga; en 1891 y 1893 tres premios por tres odas, en Guadalupe; otro en León en 1892 por un poema épico y otro en 1894 por un romance. En 1904 obtuvo también otro premio por una oda, en Barbastro; otro en Vitoria en 1895; otro en Mondoñedo en 1896; otro en Zamora, otro en Cuenca en 1901 y la flor natural en Bilbao.

Posteriormente á estas recompensas y después de merecer la flor natural y el premio Patria en Burgos en 1903, han laureado su labor los premios que siguen: premio de honor en Málaga, en 1903, donde en el presente año obtuvo también otra recompensa; dos premios en Lérida; otros dos en el Ferrol, uno de ellos con la flor natural; otro en Alicante; otro en Yecá; otro en Mataró; otro en Lugo; flor natural en Soria; flor natural hace pocos días en Ponferrada; otro premio en Lérida; otro en Palencia; dos en Cádiz; uno en Madrid en un concurso de un periódico y otro recientemente en los Juegos Florales de Sevilla.

El Sr. González Ansótegui no es solo un poeta. Es también un publicista. Las prensas han trabajado en la impresión de sus libros casi tanto como los jurados de los Juegos Florales en el estudio de sus poesías.

Sus libros son: *Palentinos y Romanos*, colección de romances históricos; *Nuestra Señora de los Desamparados*, leyenda; *Soledad*, leyenda; *Ecos del Carrion*, poesías en colaboración; *Guzmán el Bueno*, colección de romances históricos; *Coradonga*, poema épico; *Delirios*, colección de rimas; *El Castillo de Montjuich*, premiado en Reus; *Triunfante*, (monólogo); *El encubierto*, drama histó-

rico en verso; *Efimeras*, colección de poesías; *El cancionero de la infancia*, obra para las escuelas.

Es además redactor de *El Diario Palentino*, y ha colaborado en *Blanco y Negro*, *Madrid Cómico*, *La Ilustración Ibérica* y en los más importantes periódicos de Castilla.

Por no hacer interminables estos apuntes, no detallamos los honrosos títulos académicos que el poeta ostenta.

Basta lo apuntado para dar idea de una inmensa labor y de un mérito acrisolado en muchas ocasiones ante la crítica más severa y ante tribunales literarios de muy diversa y compleja composición.

El poeta, que en una magistral oda á San Fernando, dijo:

Todo cayó bajo tu ardiente espada: á tus plantas Jaén se vió vencida, y con sangre de moros coronada miró surgir su libertad perdida, ha merecido ser laureado en Jaén. Sensible es que Jaén, porque el señor González Ansótegui no concorra al acto de los Juegos Florales, no pueda ofrecerle personalmente el tributo de sus aplausos.

LA FIESTA

Se celebró el día 24, con asistencia del ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, siendo mantenedor el Sr. Prado Palacio, quien pronunció un notable discurso, según vemos en el referido colega *La Lealtad*, cuyo periódico publica la poesía premiada, la que encabeza con las siguientes líneas:

«Por ausencia de D. Lino González Ansótegui, poeta premiado con la flor natural, residente en Palencia, y del cual ya dimos extensas noticias á nuestros lectores, leyó la poesía premiada, con vigorosa entonación y acierto, el diputado provincial Sr. Fernández Ramos.

Los aplausos que se oyeron y el mérito de la poesía, dirán, mejor que nosotros, el gran mérito de esa oda y la justicia con que el Jurado le otorgó la flor natural.

La poesía es esta:

Por la Patria.

Lema: OREMOS

Ven, mujer adorable, ven conmigo y tu mirada plácida pasea por el espacio azul y el campo amigo. La calma los envuelve y nos rodea.

Aquí un fresco regato cabe el cercado ageno se desliza y descendiendo allí del cerro ingrato un pastor, lentamente, el docil ható reduce á la apartada cabreriza.

Acá un robusto mozo de labranza sentado á rujeiriegas en su yunta que perezosa avanza.

El astro de la noche allá despunta... Aquí una lugareña de seco rostro y de color estrino, que el pié desnudo y empolvado enseña, acaba de formar un haz mezquino con la menuda leña

que recogió en las lindes del camino. Más allá, en un repliegue del otero, de casuca escondida, esboza en el espacio el negro humero un apacible cuadro de la vida...

Todo al deleite del amor convida... Ven á mi lado, ven. ¿Por qué reparas en dar este conteato á mis antojos?

Vea yo en esas claras, hondas profundidades de tus ojos, de tu alma angelical el fondo humano como en sus luces, diáfanas y bellas, viendo estoy, al través del cielo hispano, el rítmico temblar de las estrellas.

Mientras mi pecho enamorado siente el amable poder de tus hechizos, acaricien mis labios, en tu frente, la mies sedosa de tus blondos rizos, como el aire cereño en la llanada menea mansamente la rica mies dorada por sus templados besos sazónada.

Lea yo en esos labios, dulces, como los hiblicos panales, rojos cual la amapola que en los verdes trigales

flamea su encendida banderola; lea yo en esos labios deliciosos fragantes y jugosos donde el amor sus trovas improvisa, el fresco madrigal de tu sonrisa...

Ven y soñemos, ven. Cuando escondidos en sus calientes y esponjados nidos los pájaros no trinan, y las nocturnas horas se avecinan y la sombra y la luz se mueven guerra mientras vasa la luna remontando, ¡oh, qué hermoso es soñar, soñar amando con el nido feliz de nuestra tierra!

El solar de los héroes legendarios; el plantel de los bravos luchadores; la madre de los grandes visionario; la cuna de los grandes soñadores; la tierra de las rancias hidalguías; la patria de los nobles ideales; el pueblo de las santas rebeldías y los viejos castillos señoriales...

La que, en remotos, memorables días, dió altivos caballeros que alzaron á la cúspide su fama quebrando, en cien combates los aceros en nombre de su Dios y de su dama...

La que en el reino granadino, al more, arrebató, blandiendo su tizona, la jeja que faltaba á su tesoro, la perla que faltaba á su corona...

La que su vista escrutadora tiende y sondando las mares y las brumas á la Venus América sorprende en su concha de nácares y espumas.

La que grabó, cual perdurable ofrenda, con la que brilla, se enaltece y goza, en cada alcázar régio una leyenda, un canto pastoril en cada choza, una muda salmodia en cada oscuro, en cada solitario monasterio, la historia de una hazaña en cada muro, en cada ruina tétrica un conjuro, en cada mole estática un misterio...

Es la augusta matrona afortunada que vió cruzar al Caballero andante, ardiente la mirada, el gesto bravo, heroico el talante, sobre su Rocinante de una en otra magnífica jornada.

La que como él, con generosos fines, en ciudades, aldeas y desiertos, castiga mandrines, desface agravios y endereza entuertos; y á los más esforzados paladines gallarda reta á singular combate, y soñando con épicas locuras pone feliz remate, probando sus alientos y sus bríos, á las más desusadas aventuras y á los más arriesgados desafíos.

La que sufre puñadas y reveses de follones cabreros y yangüeses y, agena á la avaricia, más placer no desea ni otros bienes codicia que servir á su amada Dulcinea, á su Excelsa Señora, la Justicia...

Ven y soñemos, ven. El alma llena de tu inefable, espiritual encanto con tus divinas gracias se enagena. Ven y en el lecho santo de tu seno turgente repose un punto mi ardorosa frente.

Para mi le eres todo oh tierna esposa! Rosa de amor con pétalos de arminio, casta y fragante rosa que guardas en tu cáliz, deliciosa, el aroma inmortal de mi cariño. Todo mi afán en tu querer alcanza; no hallo en tu posesión dicha ilusoria; tu eres mi solo bien, tu mi esperanza, tu eres mi fé, mi inspiración, mi gloria.

Eres arca bendita donde de tu esplendor mi tierra, avara, los restos deposita; eres, mujer, el ara donde arde, sin cesar, su sacro fuego, eres el áureo vaso, el vaso griego donde la esencia pura de su bondad ingénita perdura...

Oye, mi bien, acércate un momento, y al par que entre el fantástico derroche de la pálida luz que el campo alfombra, en el inmenso altar del firmamento la gran sacerdotisa de la noche celebra los misterios de la sombra; con fervoroso acento alcemos á la cumbre, que en luz baña, una humildé eración por nuestra España.

LOS CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º En las provincias en que aun no se hubiese constituido la Junta de caminos vecinales se procederá inmediatamente á constituiria.

2.º Estas Juntas deberán fijar sin demora, conforme al reglamento de 16 de Mayo de 1905, el plan de caminos vecinales, cumpliendo además todos los otros encargos que el citado reglamento les confía.

3.º Las Diputaciones que tengan en sus presupuestos consignación bastan-

te para abonar al Estado durante el transcurso del año 1909 las cantidades que adeudan, lo comunicarán á este ministerio, expresando la cantidad que el presupuesto provincial consigne para este servicio.

Las Corporaciones que no tengan recursos para saldar su deuda en el plazo fijado, solicitarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Noviembre próximo, la reducción de los respectivos contratos, conforme á las siguientes bases:

1.ª Los convenios habrán de comprender tan sólo los caminos construídos y la terminación de aquellos en que el Estado lleve invertido el 25 por 100 del coste total de las obras.

Los caminos que no se encuentren en estas condiciones se construirán en adelante con sujeción estricta á las prescripciones de la ley de 30 de Julio de 1904. Las sumas invertidas en ellos por el Estado se considerarán como adelanto de subvención.

2.ª Las Diputaciones provinciales se comprometerán á satisfacer al Estado el total importe de la deuda que con él tienen actualmente contraída, más la suma á que asciende el débito al llegar á su término el contrato rectificado, por anualidades consecutivas, sin que en ninguna de ellas la cantidad entregada pueda ser menor de 20.000 pesetas. El pago deberá comenzar en el ejercicio de 1909.

Los presidentes y los contadores de las Diputaciones provinciales serán personalmente responsables del incumplimiento de estas obligaciones, y cuidarán de que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria y librería en su día á favor del Estado, como pago de atención preferente. No podrá aprobarse en lo sucesivo ningún presupuesto provincial en que no resulten atendidas las obligaciones que la Corporación tenga contraídas con el Estado para la construcción y conservación de caminos vecinales.

3.ª Las Diputaciones podrán solicitar del Estado auxilios para la conservación de los caminos terminados y recibidos, y le obtendrán cuando hayan puesto á directa disposición de la Junta provincial, creada por la ley de 30 de Julio de 1904, el personal, acopio de piedra ó cantidades en metalico de que puedan disponer. En tales casos, y cuando la Junta haya recibido efectivamente estos auxilios, el Estado la concederá una subvención proporcionada, que, en ningún caso, podrá exceder de la cifra á que ascienda el efectivo auxilio de la Diputación.

Quedarán rescindidos los contratos celebrados con las Diputaciones que no hayan cumplido las obligaciones que en ellos se consignan é que, en el plazo de dos meses antes fijado, no se hayan acogido á las ventajas que esta Real disposición les otorga.

Los gobernadores civiles velarán porque en los presupuestos municipales se consignent las cantidades necesarias para el cumplimiento de los deberes que los Municipios contraigan para la construcción y conservación de los caminos vecinales, y deberán devolver para que se rectifiquen aquellos presupuestos en que no resulten consignadas las cantidades comprometidas como indispensables para el pago de estas atenciones.

Prim Ortopédico en Palencia

Solamente el día 4 de Noviembre en el Hotel Continental recibirá este afortunado Ortopédico á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies, brazos y brazos artificiales, etc., etc.

HERNIADOS: Adaptación por su autor, del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa: Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en Leon los días 5 y 6 de Noviembre, Hotel Noriega.

LEAS COTAS CONCENTRADAS de NERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

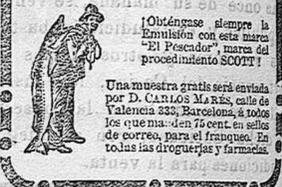
Santiago (Calle Rueda 18), 8 Enero 1908.
«Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una faringitis»

que, irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escribir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias.



La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabels os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con «el pescador y el pescado» sobre cada paquete.



Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS M. RÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 7 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz, BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL En Palencia los días 5 y 6 de Noviembre, Hotel Continental.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis los días 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Continental á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo, aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Palencia los días 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Previdios, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta visita que hace 9 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

NOTICIAS

La Guardia civil de Ampudia ha denunciado ante el Alcalde de Valoria del Alcor á los pastores Antonio Marguillo Carreño y Félix Gijón Bodero, por haber sorprendido al primero apacantando 235 reses lanaras y al segundo 285, en terrenos de propiedad particular.

Hoy ha jurado el cargo de abogado de este Colegio, el que lo es de la inmediata villa de Dueñas, D. Juan Dueñas Dueñas. Al acto han concurrido los señores que forman la Sala de Audiencia, jue-

ces y los individuos del Colegio de Abogados. El Sr. Dueñas obsequió después con dulces, vinos y habanos, á todos cuantos habían concurrido al acto.

Esta noche, á la misma hora de ayer, dará un segundo concierto en el Café del Siglo el reputado maestro arpista italiano Sr. Salerni, quien advierte al público que no le molestará con rifa ni otro medio de hallar recompensa á su labor.

En el término de Guardo ha sufrido cuatro heridas contusas en la cabeza con grandes magullamientos, como consecuencia general con paralización de ambas piernas y muslos, siendo su estado grave, el obrero del ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda, Gregorio Miranda, de 41 años de edad.

A las señoras

Nos permitimos recordarles que las que necesiten Alfombras deben encargar á alguna amiga ó familia que tenga en Madrid se las compre en los grandes Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, el que está más surtido en Alfombras, Tapices de nudo hechos á mano, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Por término de quince días anuncia vacante el Ayuntamiento de Osorno, el cargo de preceptor de latinidad con el sueldo anual de 500 pesetas por la enseñanza de diez niños pobres.

Por renuncia del que la venía desempeñando se anuncia vacante la plaza de médico titular de los pueblos de Villalaco y Valbuena, con la dotación anual de 150 pesetas por la titular, más cincuenta y cinco cargas de trigo, que cobrará por repartimiento entre los vecinos.

El plazo para solicitarla es de ocho días.

Hoy en el despacho del Sr. Gobernador y bajo su presidencia ha celebrado sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Conviene saber

Que al necesitar Alfombras y Tapices no pierde el viaje al venir á Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Como autor de un delito de sustracción de patatas, la Guardia civil de Cévico Navero ha denunciado ante el señor juez municipal de Villaconancio á un sujeto que dijo llamarse Sergio de Rueda Villahoz.

En la mañana de hoy después de los funerales celebrados en la iglesia de

Nuestra Señora de la Calle, ha sido conducido al Cementerio el cadáver del virtuoso sacerdote, catedrático del Seminario Sr. D. Anastasio Aguado que falleció en las últimas horas del día de anteayer.

Numeroso acompañamiento seguía al féretro, el cual era llevado en hombros de seminaristas, demostrando con ello el cariño que tenían á su profesor.

Reciba la familia del finado y el Rector y catedrático de dicho Centro, nuestro sentido pésame.

Los que piensen ir á vivir á Madrid y tengan que comprar Alfombras, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley:

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento caballería de Talavera, el veterinario primero D. Antonio López Martín.

Los chancos marca «Boston» son ligeros y elegantes

El concurso hípico regimental

Cumpliendo lo dispuesto por el ministro de la Guerra, se celebró ayer el concurso hípico regimental, en el que tomaron parte todos los oficiales de Talavera.

La fiesta resultó muy agradable tanto por el entusiasmo que había despertado entre la oficialidad, como por la buena organización y el tiempo hermoso que disfrutamos, lo que llevó al Prado de la Lana, lugar donde se verificó el concurso, numeroso público á pesar de no haberse anunciado.

Los caballos y jinetes que mejor hicieron el recorrido y á los que el Jurado concedió los premios fueron, por el orden en que los publicamos, los siguientes:

Primer lugar, caballo Bocanegra, montado por D. Isaac Aragón, á quien se le entregó el premio consistente en una cabezada de brida.

Segundo lugar, caballo, Tizonero, montado por D. Gregorio Martín Dorado, quien recibió como premio una fusta.

Tercer lugar, caballo Ganadero, montado por D. Joaquín Benito, que recibió como premio unas cinchas tejidas; y

Cuarto lugar, caballo Arbitrario montado por D. Antonio Tártalo, al que se le entregaron como premio unas cinchas de cordoncillo.

Los cuatro oficiales montados en sus respectivos caballos recibieron en el acto los premios de manos del coronel

del Regimiento y unas escarapelas con cintas de diversos colores que fueron colocadas en las cabezas de los caballos como distintivo del triunfo alcanzado.

Como fué de la fiesta los jefes y oficiales del Regimiento, obsequiaron con un espléndido lunch á sus compañeros de otras armas y personas invitadas.

Por nuestra parte agradecemos al dignísimo coronel Sr. Prestamero y á los oficiales las atenciones que nos guardaron.

Aviso al público

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

El señor inspector jefe de Vigilancia ha puesto hoy en la carretera á dos distinguidos golfos que se habían colado en la población, dispuestos, por lo visto, á vivir sobre rentas no conocidas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eusebio Moreno Rodríguez, viudo, 72 años, Hospital.

Nacimiento.—Cristina Cea Tomé, hija de Ecequiel y Jacinta, La Treinta.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos del monte titulado «Valbuena», sito en término municipal de Valbuena del Rio Pisnerga, disponiendo de buena tenada y corraliega para el ganado, para tratar con su propietario D. Manuel Polanco, en Santoyo.

Casa de huéspedes

Acaba de montarse una en la calle Mayor principal, números 10 y 12, piso 2.º, con elegantes gabinetes y buena mesa.

Los precios son relativamente económicos en relación con el trato y servicio.

También se arriendan las habitaciones solamente.

A las señoras

Se encuentra en esta Capital el viajante de la casa Telesforo Hernández con una hermosa colección en confecciones vestidos, impermeables y boas para la próxima temporada.

Se hospeda en el Hotel Samaria, donde recibe sus encargos todo el día.

MERCADOS

Palencia, 29.—El tiempo á despejar, notándose un pequeño cambio de temperatura, que es de verdadero otoño. El cielo ha amanecido limpio y el sol brilla espléndidamente. La sementera avanza y dentro de poco quedará terminada en muchos pueblos.

El barómetro sube bastante y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 9º centígrados.

Los precios igual que en los pasado días, pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 48'50 y 48'75 reales

Valladolid, 28.—En operaciones se hicieron 2 vagones de trigos de la plaza á 50'50 y 4 de Riaseco á 49 allí.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas á 50 y por el Arco 50 fanegas á 50 las 92 libras.

Se ofrece centeno de la plaza á 37'50 reales y de Peñafiel á 36, sin compradores, en espera de la baja de los derechos, como se ha anunciado

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 36 rs. las 90 libras.

Se ofrece cebada á 27'50 y solo pagan á 27.

Las ofertas de avena son á 19, habiéndose despachado un vagón á 18'50

Riaseco, 28.—Entraron 80 fanegas de trigo á 48'50 y 49 reales. Las ofertas hoy son á 49'25.

Tendencia floja.

Arévalo, 28.—Entraron 300 fanegas trigo, 100 de centeno, 200 de cebada, 200 de algarrobas. Vendieronse varias partidas trigo á 50 reales, primer costo. Hay ofertas de 2.700 fanegas á 51 y sólo pagan á 50'50. Barcelona sigue igual; para otras plazas de Cataluña se han vendido 15 vagones.

Se cotiza: Trigo á 50'50, idem corriente 49'50, centeno á 37, cebada 30, algarrobas 35. Tendencia firme, temporal bueno.

Barcelona, 28.—Se vendió trigo de Villquirán, disponible á 49; Sigüenza á 49'50. Llegaron 136 vagones trigo, 1 harina, 1 cebada, 1 centeno.

Boletín Religioso

Viernes.—Santa Cenobia, San Claudio y Nuestra Señora del Amparo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENESTRA

Ovaciones á Lerroux

MADRID 29 (12'15)

El telégrafo da extensa cuenta de la llegada del republicano Lerroux á Buenos Aires.

En el muelle fué recibido por inmenso gentío, entre el que figuraba en primer término la colonia española y comisiones de otras naciones, prorrumpiendo

todas en aclamaciones á España. En medio de vitores y aclamaciones Lerroux es acompañado hasta el hotel, donde apenas llegado, recibe numerosas invitaciones de las ciudades argentinas para que en ellas dé conferencias.

Incendio

MADRID 29 (13'30)

Comunican de Londres que un horroroso incendio ha destruido por completo el edificio del gobierno nacional de Bloenfontaine en la capital de Orange.

Inundaciones

De Roma dan cuenta de terribles inundaciones en Ferrera que han causado grandes daños en los campos sin que afortunadamente hayan causado víctimas.

Choque de barcos

Dicen de Londres que en alta mar chocaron un vapor inglés con un barco de vela, habiéndose éste ido á pique y pereciendo toda la tripulación.

Inquieta no saberse nada del paquebot «Yaamonth», temiéndose que se haya perdido.

Con rumbo á Ferrol

MADRID 29 (14'25)

Tan pronto regrese el rey á esta Corte, zarpará con rumbo á Ferrol la escuadra que se encuentra en aguas de Barcelona.

Licencia

El Sr. Cervera ha solicitado del ministro de Marina le conceda licencia para ausentarse de Madrid, fundando su petición en motivos de salud.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carce de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constituye jamás. Nunca ensangreca los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Descartada de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pilólas. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernos de 20 hojas, 20 centimos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 185

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR Rafael del Castillo

—Ya lo creo, dijo Julio, y ¿decís que es vuestra vecina? —Sí, desde mi balcón puede pasarse á su terraza divinamente, sus habitaciones están en ese sitio. —Justo. —Mira qué bella ocasión, dijo uno de los amigos de Julio, si tu vivieras en casa de este caballero. —¡Oh!... ya sabe que puede disponer de mí para todo, contestó el duque; tratándose de mujeres, estoy dispuesto siempre á complacer á todo el mundo;

señores, han sido mi manía, por ellas he cometido muchas locuras, así que soy muy indulgente con todas esas debilidades. Ya veremos, ya veremos.

XXVII

Yo estaba asombrado. Oía hablar al duque y no podía menos de estremecerme.

En la volubilidad de su acento, en las ideas que emitía, advertíase un no sé qué de contraído y de duro que aterraba.

Entreveía un misterio en todo aquello que me causaba horror.

Y aún hablaron largamente mi protector y aquellos calaveras, hasta que él se retiró pretestando que su amigo no había asistido á la cita que le dió.

Yo abandoné el café poco después, habiendo escuchado antes algunas palabras á Julio y á sus amigos, por las que comprendí que se estaba muy próximo á aceptar la oferta hecha por mi protector.

¿Será verdad, Dios mío?

¿Estaré dudando acaso ó que mi destino se ha cansado ya de serme contrario?

¡Oh!... sería una burla harto cruel. He asistido al café dos noches y he escuchado conversaciones que me aterran.

Los consejos del duque han sido perfectamente acogidos por Julio.

La semilla arrojada en un terreno perfectamente abonado produce resultados maravillosos.

Los amigos de Julio le han incitado también á que acepte las proposiciones de mi protector.

El joven ha cedido por fin. No olvidaré la expresión que han tomado las facciones del duque cuando ha escuchado el asentimiento de Julio á semejante infamia.

He dicho ya que el balcón de mi cuarto daba al jardín.

Junto á él, y en la misma línea, había otros dos balcones pertenecientes á otros aposentos contiguos al mío.

Como cosa de un pie más elevado que el último de estos dos balcones, y distante una vara escasa de ellos, se abría una ancha galería cubierta de cristales, á cuyos extremos había dos magníficas escaleras de mármol que daban al jardín de la casa inmediata.

En aquella galería ví muchas veces á mi vecina.

Una tapia delgada y cubierta por sus dos caras de enredaderas dividía ambos jardines, viniendo á concluir junto al último balcón de los dos que había en la derecha del mío.

XXVIII.

Paolo entró un día en mi cuarto y me dijo: —¡Buena noticia, mio signore, buena noticia!

¿Cómo? ¿qué quieres decir? —He llevado á ese joven una carta del caballero y se ha puesto loco de alegría diciendo: «¡Por fin voy á ser dichoso!... ya veis, eccellenza, que eso es más grave de lo que parece.

Me quedé petrificado. Comprendí lo que aquello significaba.

Paolo se retiró y yo me quedé sin saber qué hacer.

Así transcurrió toda la tarde. Y llegó la noche y no quise salir.

Tenia deseos de conocer el desenlace de tan terrible drama.

Pasaron las horas y la impaciencia me devoraba.

Por fin me pareció escuchar un ligero rumor en el jardín.

Abrí con sumo cuidado el balcón, y me tendí en el suelo para no ser visto.

En el balcón inmediato al mío estaba un hombre.

En aquel momento estaba vuelto de espaldas, y no podía distinguir su rostro.

De pronto sentí las pisadas de una persona que andaba con precaución por el jardín.

Debió sentir las mi vecina indudablemente también, porque alzó la cabeza y le oí murmurar: —¡Ya está ahí!... Por fin voy á vengarme de ese infame de Orbin!... ¡Deshonra por deshonra!... ¡la de su hija vengará la de mi hermana!...

Estuve á punto de dar un grito; mi vecino era el duque de la Caridad.

Entonces le comprendí todo: había conocido al hombre que adelantaba por el jardín, que era el mismo que yo suponía amante de mi vecina.

El pensamiento del duque era horrible. Pendiente del balcón donde él estaba había una escala; el joven subió al borde del pilón de una fuentecita capricho

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1,07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	7	7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'30		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1067	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'29	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

VIDES AMERICANAS

DE

MELITÓN GÁRCAMO

(Perito agrónomo).—Provincia de Logroño (HARO)
Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.
Seis millones de barbados, estacas y estaquillas.

Dos millones de injertos en el presente año.

Para probar la importancia de esta casa basta saber que el año pasado, solo en la provincia de Palencia vendió un millón de plantas, a cuyos viticultores, debéis preguntar por el resultado de las mismas y por su bajo precio que las adquirieron.

Atendiendo esto, y para dar facilidades á mis clientes, he puesto una Sucursal ó Depósito de este centro en Palencia, estando al frente de la misma

DON JOSÉ GALLEGO

mi representante, á quien debéis hacer los pedidos, y ver la planta en el almacén antes de llevarla, en donde se quedará un local expresamente para toda clase de injertos, barbados y estaquillas.

•• ABONOS MINERALES ••

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan á la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen:

- Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0.
- Sulfato de Amoníaco 20/21 por 0/0.
- Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0.
- Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0.
- Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequeñas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle del Arco, número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

CASA CASTILLERO

Recibidas las últimas novedades, podemos ofrecer buenas colecciones en franelas de lana y algodón, géneros de punto para Señora, Caballero y Niños, guantes de piel y punto, abrigos blancos de vicuña y astracán para niños, camisas de franela, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, paraguas, piqués de pelo, blusas novedad, faldas de paño, toquillas, pelerinas, nubes, ropa blanca de Señora y Niños, y varios artículos más propios de invierno.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida.

148, Mayor pral., 150

PALENCIA

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E NUSS

PALENCIA

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Tónico Genit.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas; á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

LAMPARAS INCANDESCENTES

Claras, esmeriladas, en colores.

«Boston» esféricas, mignon.

Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas de filamento metálico

OSMIN

Tántalo y Z.

Gastan 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACIÓN

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0'70 á 9 pesetas. A las centrales eléctricas, precios y condiciones sin competencia.

GRAN NOVEDAD

Lámpara incandescente por petróleo

«EUGEOS»

80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo.

La mejor luz para casas de campo.

Fernando Galindo

Mayor Principal, 53

Calderería

DE

AURELIO DATTOLI RUIPÉREZ

Mayor Antigua, 120

PALENCIA

Se construyen alquitaras y aparatos de destilación, calderas de cobre y hierro en todos tamaños.

Especialidad en herramientas de confitería y cerería. Utensilios de cocina.

Se venden

Des tierras de primera calidad, en campo de esta ciudad, al pago de Allende el Río; en la administración de este periódico informarán.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de

31 años

Seguros reunidos.



de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRECCIÓN A LOS SUBDIRECTORES

En Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154

PALENCIA

Abonos orgánicos y minerales

á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid).

Abonos compuestos para toda clase de cultivos. Análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin desembolso para el agricultor. Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Sendino (afueras de San Lázaro).

Jardín de la Esperanza

Gran establecimiento hortícola agrícola

Grandes ciaderos de Arboricultura y Floricultura, semillas y plantas de todas clases immense surtido en árboles frutales, maderables y de adorno, rosales de todas clases.

Consultas y referencias se envían gratis por correo.—Envíos para fuera de la capital.—Catálogos á quien lo solicite.

10.000 almendres disponibles de clase superior desde 25 pesetas el 100.

Toda la correspondencia á EDUARDO SANCHEZ, Paseo de Zorrilla, 63, Valladolid.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en adiciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, polión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, otulismo, etc. PRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrion, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Duñas.

EL DIA TREINTA

del corriente á las doce de la mañana se celebrará ante el Notario D. Amiano Masa de esta capital subasta pública para la venta de la casa número 3 de la calle de Ramirez, de la misma, por pujas á la llana y por el precio de 12'000 pesetas, no admitiéndose postura que no cubra la tasación.

Venta de fincas

Per concurso, se venden, un coto en labrantío de 1 974 fanegas, 9 praderas y 24 tierras; todas en el término de Valverde Enriquez, provincia de León.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, dirigidos á D. Crescencio Morate, Bailen 26, Madrid, y en ellos se expresará la cantidad que estiman pagar por dichas fincas, así como las condiciones que crean pertinentes. El plazo de la admisión de pliegos será hasta el día 15 del próximo mes de Diciembre, en cuyo día se adjudicarán estas fincas al pliego que sea más ventajoso á sus dueños actuales; dando estos cuenta en los 10 días siguientes al firmante del mismo, á fin de ponerse de acuerdo para hacer la escritura; reservándose los dueños el derecho de no adjudicar estas fincas á ningún pliego, si no les conviniera el precio ó las condiciones en ellos expuestas.

VENTA

Se venden de 15 á 16 obradas de tierra en el campo y término de esta ciudad, también se vende una huerta de Recreo cerca de tapias, con noria de hierro y agua potable, con variedad de árboles frutales cuadrados y cocina por bajo, darán razón, en la Imprenta de este periódico.

SE VENDE

Una yegua de buena raza, con su potrero de año y medio, y una mula cerrada, de buen trabajo. Para tratar con su dueño Deogracias Villoldo, Huertas Bajas, puente de Sandoval, Palencia.

CABRAS

Se venden dos recién paridas y una para parir. Dirigirse, Barrantes, núm. 5, á Modesto Lucas.

VENTA

Se hace de todos los enseres de una cantina.

Huéspedes

Se reciben estables. Para tratar, calle de la Castilla, números 9 y 11, principal.